

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CAPACITACIONES CAPAZ CAPAZNOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle 30 numero 412 interseccion entre calle ñ y o ubicacion Batallon de Suburbio se constituye la Junta General, Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CAPACITACIONES CAPAZ CAPAZNOR S.A.**, con la presencia de sus Accionistas, esto es: Carrasco Paz Cristina como propietario de 201 acciones; y el señor Carrasco Paz Ivan como propietario de 200 acciones y Paz Rivera Fatima como propietaria de 399 acciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la cantidad de US \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los Socios deciden constituirse en Junta General, Universal Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos de Orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4) Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el señora Fatima Paz Rivera, Gerente General de la compañía, y actúa en la Secretaria la señorita cristina Carrasco Paz. El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de acciones se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes RESOLUCIONES:

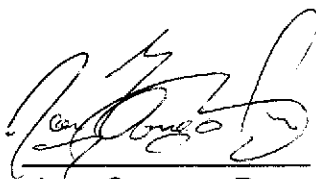
- 1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Aprobar el Estados de Situación Financiera y otros estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4) Acumular la utilidad neta del ejercicio económico 2019 que asciende a USD\$ 169,30 (Ciento sesenta y nueve 30/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General, Universal Ordinaria de Accionistas. Concluida esta, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los Accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General, Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los Accionistas. Se levanta la sesión a las 13h30

. f) Fatima Paz Rivera, Accionista y Presidente de la junta.- f) Ivan Carrasco Paz, Accionistas y f) Cristina Carrasco Paz, Secretaria de la junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podan remitir los Accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 06 de abril del 2020.


Fatima Paz Rivera
Accionista
Cristina Carrasco Paz
Accionista
Ivan Carrasco Paz
Accionista
Fatima Paz Rivera
GERENTE GENERAL
Cristina Carrasco Paz
SECRETARIA